

Premio a la mejor iniciativa comunitaria de desarrollo en zonas palmeras - 2009



El Premio se otorgará a las comunidades que, contando con el apoyo de instituciones privadas, públicas u ONG, hayan diseñado y ejecutado proyectos de desarrollo de beneficio común con alto impacto en términos de bienestar.

Se premiará un (1) proyecto por cada zona palmera (Central, Norte, Occidental y Oriental).

Quiénes pueden participar

Asociaciones comunitarias de diversa índole, que hayan adelantado un proyecto que beneficie a la comunidad y que lleve en operación no menos de seis meses.

Cómo postularse

Es necesario llenar la ficha de inscripción disponible en las alcaldías o en las plantas extractoras de cada zona palmera, relacionadas con esta iniciativa, o en la página web www.fedepalma.org.

Las postulaciones y los anexos correspondientes deben enviarse a las extractoras vinculadas a este Premio o a Fedepalma, Cra. 10A N° 69A - 44. Bogotá, D.C.

Premio

10 millones de pesos para la ejecución del proyecto y un diploma de honor.

Financiado por Fedepalma - Fondo de Fomento Palmero

Mayores informes: erodriguez@fedepalma.org

Teléfono: (57-1) 313 8600 Ext.: 181

Oficina de Comunicaciones de Fedepalma

www.fedepalma.org

Bogotá, D.C. - Colombia

Fotografías: Toro, F. (2008). Colección fotográfica de Fedepalma.